



**JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
LIQUIDACIÓN COSTAS**

COMO SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE TOLIMA, PROCEDIO A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE DENTRO DEL PROCESO DE EJECUTIVO SINGULAR DE RAD. 73001402200620150017600 ASI:

AGENCIAS \$ 200.000.00

LIQUIDACIÓN TOTAL \$ 200.000.00

SON: DOSCIENTOS MIL PESOS MDA / CTE

17 de NOVIEMBRE, de 2020.

PEDRO ANDRÉS LOZANO BOCANEGRA
Secretario

Fijación en lista. 17 de noviembre de 2020 hoy a las 8 am se fija en lista por el TERMINO DE UN DIA la anterior liquidación de costas. A partir del día siguiente hábil comienza a correr el término de tres (3) días de traslado a las partes para los fines previstos en el Art. 108 C.G.P

PEDRO ANDRÉS LOZANO BOCANEGRA
Secretario